

CURRICULUM BREVE PALOMA BIGLINO CAMPOS

Paloma Biglino Campos es Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. Es miembro *European Commission for Democracy through Law Commission* (Comisión de Venecia) del Consejo de Europa y del Consejo Social de la ciudad de Valladolid.

Ha sido Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de la Presidencia del Gobierno y miembro nato del Consejo de Estado. En la Universidad de Valladolid, ha sido Decana de la Facultad de Derecho y Directora del Instituto de Estudios Europeos. Hasta diciembre de 2007 fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Constitucionalistas de España. Ha sido miembro de la Junta Electoral Central entre 2004-2008 y 2012-2017.

Ha escrito o coordinado 15 libros y publicado más de 150 artículos en libros y revistas con elevado índice de calidad como son, por ejemplo, la *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Teoría y Realidad Constitucional*, *Revista de Estudios Políticos*, *Revista de Administración Pública* o *Revista de Derecho Comunitario Europeo*. Ha dirigido seis proyectos de investigación en convocatorias de I+D de carácter competitivo de ámbito nacional y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Ha organizado 16 congresos y seminarios de ámbito nacional e internacional y dirigido diez tesis doctorales.

Ha participado como ponente en numerosos congresos internacionales (como en el XII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, en septiembre de 2015) y ha impartido docencia en Universidades de reconocido prestigio en Europa (por ejemplo, Bolonia o la Sapienza de Roma) y de América Latina (U. Autónoma de México, U. de Externado de Colombia y U. de Rosario, Argentina). Ha dirigido diez tesis doctorales.

Ha sido miembro de la Comisión de Ciencias Jurídicas y Sociales para la Acreditación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad (2007-2008) y de la Comisión de Selección de Proyectos Nacionales de Investigación en el Marco del Plan Nacional de I+D (2004-2007).

Dirige un Grupo de Investigación Reconocido en Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y la Unidad de Investigación Consolidada acreditada por la Junta de Castilla y León 2017.